

# Solicitud de Resolución

[ X ] APROBADA

[ ] RECHAZADA

Nombre de la Resolución	Resolución sobre el Plan de Ajuste y la Infrافیnanciación
Referencia	RES-20260430-1
Propone	Delegaciones de Estudiantes de las Facultades de Filología y de Geografía e Historia

El Consejo de Gobierno del pasado 14 de abril hizo público que la Universidad de Sevilla se adentra en un incierto horizonte de precariedad, donde la gestión de su economía queda absorbida por la supervivencia de su autonomía. La necesidad de recortar 16 millones de euros para cubrir el aumento en el capítulo salarial ha conducido a un plan de ajuste, cuyas consecuencias son la reducción de la financiación de las becas y los servicios culturales, las informaciones sobre reducción de grupos, exigencias de eliminación de créditos y la pretensión de cerrar centros por la tarde, entre otras. Todas ellas constituyen el núcleo del ajuste, cuyos detalles permanecen desconocidos.

Los recortes anunciados son consecuencia de la infrافیnanciación crónica, como la que sufre la Universidad Complutense de Madrid (UCM), que presentó en febrero del presente año un plan de recortes que contempla, entre otras cosas, la reducción de profesorado, la eliminación de titulaciones y una drástica reducción de becas propias. Este nefasto precedente resulta preocupante dado que, según el comunicado de la sección sindical de la UCM<sup>1</sup>, los motivos que han conducido a ese desesperado plan de supervivencia son similares a los que llevan a la Universidad de Sevilla a aplicar los recortes: un incremento en los gastos de salarios que no ha sido acompañado por un aumento de la financiación por parte de la comunidad autónoma. El aumento de los salarios se seguirá produciendo, mientras que los gobiernos autonómicos, con un modelo privatizador, continúen sirviéndose de dicho aumento para asfixiar a las universidades públicas.

Plantear la situación presupuestaria como algo puntual es engañoso. En septiembre de 2023, la Junta de Andalucía prometió una dotación adicional de 24,3 millones de euros con una cláusula de salvaguarda, pero ese dinero no llegó como se esperaba y acabó generando conflictos con los rectores de las universidades públicas andaluzas.

De igual manera, el pasado 17 de abril se alcanzó un acuerdo por el que la Junta se compromete a aportar 37,5 millones de euros adicionales para las diez universidades públicas. Sin embargo, la propia Universidad de Sevilla señala que aún quedan temas importantes por resolver, como el pago completo de las cantidades pendientes de 2025, y pide que se siga negociando para cumplir lo acordado, y que sigue siendo insuficiente como ya pasó en 2023.

En cualquier caso, repartir 37,5 millones de euros entre diez universidades con problemas económicos graves es claramente insuficiente. Además, esta medida no soluciona los recortes anunciados ni la situación crítica en la que se encuentran las universidades públicas andaluzas.

Adoptando un planteamiento incluso más holístico, es importante entender que este proceso no se está dando en un vacío. Esta vorágine de precarización de las universidades públicas (que va de la mano con la privatización de la educación) se está reproduciendo de forma similar en el resto de servicios públicos, siendo especialmente sangrante el caso de la sanidad. Es imprescindible señalar esto como un proceso planeado y sistemático de desmantelamiento de la pública al que debemos hacer frente.

Todo esto no solo nos afecta como ciudadanos, al deteriorar gravemente nuestras condiciones de vida y atender de forma directa contra nuestros derechos más fundamentales. Sino que, como estudiantes, la falta de recursos en estos sectores también comprometen la calidad de nuestra educación y el acceso a ella. Quizás el ejemplo más claro se puede observar en los grados de ciencias de la salud, en los que un sistema sanitario agonizante no puede hacer frente a la carga que estos suponen. Ya se ha convertido en la norma encontrar hospitales abarrotados en los que los tutores clínicos no dan abasto para todos sus alumnos o en los que estos últimos tienen que asumir responsabilidades que no les competen ante la falta de recursos.

Todo el plan de ajustes provoca una serie de efectos que afectarán al estudiantado: la reducción de grupos, la paralización de la contratación docente, el cierre de centros en horario de tarde, la masificación de las aulas y, en consecuencia, dificultades para llevar a cabo una docencia y evaluación adecuadas, así como para organizar prácticas de laboratorio en condiciones de seguridad, entre otras. A esto se suma la reducción de los servicios culturales, como el recorte en la financiación de las aulas de cultura y en las becas de formación.

En virtud de esta reivindicación, se solicita el apoyo del CADUS para las siguientes propuestas:

1. **Salvaguarda de los ratios:** Solicitud del establecimiento de un límite invariable en la ratio de estudiantes por grupo, acordado con la representación del estudiantado, que no se vea afectado por los recortes y que garantice la calidad de la enseñanza.
2. **Transparencia:** solicitud de la presentación de un informe por parte del Rectorado que detalle las consecuencias del ajuste presupuestario, como los grupos y créditos extinguidos por centro, las plazas de profesorado denegadas a los departamentos y otras medidas estructurales que se estén aplicando en cada centro.
3. **Coordinación** con la Conferencia de Decanos o Decanas de Facultad y Directores o Directoras de Escuela para conocer las medidas propuestas y aceptadas en sus relativos centros.
4. **Coordinación y colaboración** con los sindicatos de trabajadores de la Universidad de Sevilla (Redus, CCOO, SAT ...) y con plataformas en defensa de la Educación y Universidad Pública (Marea Verde, UsxlaPública, Universidades Andaluzas por la Pública...) para defender los intereses comunes de la Comunidad Universitaria, planificar posibles medidas de acción y difundir información.
5. **Mayor financiación:** Exigencia a la Junta de Andalucía de una financiación justa a las Universidades Públicas, que cubra la subida del salario de los funcionarios.
6. **Defensa integral de los servicios públicos:** Exigimos a la Junta de Andalucía no solo una financiación digna para las universidades, sino también para el resto de los servicios públicos. Una formación digna requiere unos servicios públicos de calidad
7. **Instar** al rectorado de la Universidad de Sevilla a que lleve a la junta a los tribunales en el caso de que tras la auditoría no se cumpla con el modelo de financiación estipulado para los cursos 2023-2027

## Bibliografía.

1. CCOO UCM, UCM noticias, febrero de 2026, consultado en abril de 2026 <https://www.ucm.es/ccoo-ucm/noticias/ccoo-ucm-informa-plan-economico-financiero-2025-28>

